

ASOCIACIÓN ENOLÓGICA CULTURAL LADRERO BODEGAS TRADICIONALES DE TORQUEMADA

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024

A las 18:30 horas del 20 de septiembre de 2024, en segunda convocatoria y con el quorum previsto en los estatutos, da comienzo la Asamblea del año 2024 en el Centro Sociocultural "El Silo"

El Sr. Vicepresidente saludó y dio la bienvenida a los asistentes y a continuación se pasó a tratar los puntos del orden del día.

1º - Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior. Se aprueba por unanimidad.

2º - Informe de las actividades realizadas en el periodo septiembre 2023 a septiembre de 2024 y situación actual. Queda detallado en la Memoria 2.023/24 y se recoge a continuación:

Las reuniones de esta Junta Directiva han sido en total 8, para tratar los temas que iban surgiendo, se han realizado todas en Torquemada en el local de alguno de sus miembros.

Las actuaciones más importantes durante el periodo septiembre 2023 a septiembre 2024 han sido:

- Se realizan las gestiones necesarias para solicitar subvención a la Junta de Castilla y León para las obras que varios miembros de la Asociación han realizado en sus bodegas.
- Se encarga la impresión de 100 folletos de "Patrimonio excavado. Las bodegas de Torquemada" con el fin de dar a conocer el valor del conjunto de bodegas de nuestro pueblo, declarado Bien de Interés Cultural.
- Se consigue la bonificación solicitada por nuestra Asociación al Ayuntamiento, de un 95% sobre IBI, para las bodegas que actualmente tienen referencia catastral y está sujetas a este impuesto.
- El Ayuntamiento accede a la petición de la Asociación de la bonificación del 90% de la tasa de obras en las bodegas.
- Se solicita al Ayuntamiento relanzar la comisión Ayuntamiento-Asociación con el fin de mantener una mejor comunicación entre ambos que redunde en beneficio de las

bodegas y el Ayuntamiento vuelve a poner en marcha esta comisión el la cual la Asociación tiene dos representantes.

- Se inicia la elaboración del Plan Especial para las bodegas y habiendo solicitado información sobre la marcha del proyecto al Ayuntamiento nos informa que han solicitado varias veces la comparecencia del arquitecto sin obtener respuesta
- Colaboramos con el Ayuntamiento para corregir las irregularidades encontradas en el entorno de las bodegas.
- Desde la Asociación se promociona el conocimiento de nuestro conjunto de bodegas. Con ese fin se recibe la visita de alumnos del CEPA "La Victoria" de Valladolid, que nos hicieron llegar una nota de agradecimiento por la acogida, preparación, disponibilidad y amabilidad de los socios que acompañaron la visita. De la misma manera, se organiza una visita de los niños del colegio "Héroes de la Independencia" a las bodegas.
- Se hace entrega a la directora del Centro Héroes de la Independencia de una guía didáctica, elaborada por Isidro Miguel, para que sirva de guía a los profesores para enseñar la cultura de las bodegas y del vino en Torquemada
- Se pone en marcha la Comisión de bodegas, con representantes de la Asociación y el Ayuntamiento de Torquemada con el fin de poner en común temas relacionados con las bodegas.
- La jornada de limpieza del entorno de las bodegas, en la que participaba la Asociación, no se ha podido realizar este año, por la cantidad de broza que se acumula. Se envía un escrito al Ayuntamiento solicitando que se realice, como años anteriores el desbroce de las culatas.
- En noviembre, la asociación pasa a ser miembro de la "Federación por el patrimonio de Castilla y León", que integra a asociaciones en defensa del patrimonio de Castilla y León.
- Se trabaja en la puesta en marcha de una página web de la asociación.
- Estamos a la espera de la firma del convenio entre la Universidad de Valladolid y el Ayuntamiento para exponer los paneles sobre las bodegas en el museo José María de Bustos
- Al no estar de acuerdo con las labores de desbroce en las bodegas realizadas por la Diputación hemos presentado un escrito, con registro de entrada, al Ayuntamiento denunciando que solamente se ha realizado en los caminos sin tocar el resto (27-06-2024) sin obtener respuesta

3º Aprobación, si procede, de las cuentas del año 2023 y presupuesto para el 2024. Se comentan tanto las cuentas como el presupuesto y se aprueban por unanimidad. Igualmente se adjuntan al acta y forman parte de la misma, siendo estos los resúmenes anuales de 2022 y de 2023 hasta la fecha de esta Asamblea:

RESUMEN INGRESOS / GASTOS AÑO 2.023/24	2023	2024 (A06-08)
---	-------------	-------------------------

INGRESOS

Cuotas de socios (1)	1.145,00	1.215,00
Subvenciones	1.057,33	700,00
Convenio UVA. Obras bodegas	14.592,95	
Anticipo Socios Obras Bodega Asociacion	1.600,00	
TOTAL INGRESOS	18.395,28	1.915,00

GASTOS

Convenio UVA. Obras bodegas	17.401,19	
Cancelacion Anticipo Socios Obras Bodega Asociacion		1.600,00
Ayto Torquemada. Tasa licencia obrasbodegas	282,27	
Gastos Bancarios (2)	386,71	90,88
Publicidad. Anuncio Programa de fiestas	60,00	60,00
Placa bodega donada	123,00	
Bricantel. Placas de las calles de las bodegas	843,61	
Otros Proveedores (Librería,--- IBI,....)	943,99	149,89
TOTAL GASTOS	20.040,77	1.900,77

Saldo al 31-12 a.a. + Ingresos - Gastos	499,94	514,17
--	---------------	---------------

(2) Gastos bancarios	386,71	90,88	-295,83
Comisión de mantenimiento	270,00	2,00	
Liquidación remesas de recibos	104,71	83,43	
Comisión cancelación cuenta	12,00		
Devolucion recibos		5,45	

Socios 2023	(1) Cuotas de socios	Importe cuotas	Socios 2024	
11	Socios que han ingresado en efectivo o por transferencia	55,00	55,00	11
223	Remesa recibos domiciliados en cuenta bancaria	1.115,00	1.165,00	233
-5	Devolución cuota socios	-25,00	-5,00	-1
229	año	1.170,00	1.220,00	244

Obras Bodega Asociacion	
- Obras fachada	1.452,00
- Electricidad	1.556,24
- Aportacion Convenio UVA	0,00

ESTADO DE CUENTAS AÑO 2023

Fecha	Concepto	Ingresos	Pagos	Saldo
	Saldo al 31-12-2022			2.145,43
13/01/2023	Cuota 2 socios	10,00		2.155,43
24/01/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	2.125,43
24/02/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	2.095,43
24/03/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	2.065,43
24/04/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	2.035,43
25/04/2023	Cuota 2 socios	10,00		2.045,43
08/05/2023	Cuota ADRI		-50,00	1.995,43
24/05/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	1.965,43
12/06/2023	Placa bodega donada. Pedro		-123,00	1.842,43
13/06/2023	Cuotas 6 socios	30,00		1.872,43
26/06/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	1.842,43
07/07/2023	Bricantel. Placas calles de las bodegas. Anticipo 30%		-244,04	1.598,39
10/07/2023	Pedro Nieto. Anticipo obras Convenio UVA	305,00		1.903,39
11/07/2023	Javier Liras. Anticipo obras Convenio UVA	305,00		2.208,39
12/07/2023	Mª Luisa Rojo. Anticipo obras Convenio UVA	305,00		2.513,39
13/07/2023	Angel Isidro Miguel. Anticipo obras Convenio UVA	305,00		2.818,39
13/07/2023	Antonio Adán. Anticipo obras Convenio UVA	490,00		3.308,39
13/07/2023	Nicolás Miguel. Anticipo obras Convenio UVA	305,00		3.613,39
24/07/2023	ADRI. Ayuda Leader Exp. 34/18/020098	957,33		4.570,72
24/07/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	4.540,72
24/07/2023	Javier Liras. Anticipo pago Ayto. Anuncio programa de fiesgtas		-60,00	4.480,72
31/07/2023	Fundación General de la Universidad. Convenio obras		-1.815,00	2.665,72
31/07/2023	Bricantel. Presupuesto Placas calles bodegas. Orc 23-00402 (30%)		-10,00	2.655,72
21/08/2023	Ayto Torquemada. Tasa licencia obrasbodegas		-282,27	2.373,45
24/08/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	2.343,45
01/09/2023	Bricantel. Presupuesto Orc 23-00402 (70%)		-20,13	2.323,32
01/09/2023	Bricantel. Presupuesto Placas calles bodegas. Orc 23-00239 (70%)		-569,44	1.753,88
08/09/2023	Gráficas El Pilar. Factura 122. Pegatinas direcciones socios		-37,60	1.716,28
22/09/2023	Comisión mantenimiento B.Santander		-30,00	1.686,28
05/10/2023	Liquidación cancelación cuenta B.Santander		-12,00	1.674,28
20/10/2023	Diputación Palencia. Embargo IBI Bodega 2022		-6,98	1.667,30
31/10/2023	CEPA La Victoria Valladolid. Aportación visita	100,00		1.767,30
08/11/2023	Recibos socios Cuotas 2023	1.115,00		2.882,30
08/11/2023	Gastos remesa recibos		-82,89	2.799,41
08/11/2023	Devolución recibos		-10,00	2.789,41
15/11/2023	Devolución recibos		-15,00	2.774,41
15/11/2023	Gastos devolución recibos		-21,82	2.752,59
27/11/2023	Cuota socios Raúl Calleja	5,00		2.757,59
04/12/2023	Pago factura		-199,31	2.558,28
05/12/2023	REPRO HR. Edición libro F.Jové		-650,10	1.908,18
07/12/2023	Ingreso Obras Mª Carmen Miguel Santiago	2.057,00		3.965,18
10/12/2023	Ingreso Obras Mª Luisa Rojo Miguel	1.815,00		5.780,18
11/12/2023	Ingreso Obras Isidro Miguel García	1.815,00		7.595,18
12/12/2023	Ingreso Obras Nicolás Miguel Balbás	2.843,50		10.438,68
12/12/2023	Construmate - Nicolás		-2.843,50	7.595,18
12/12/2023	Construmate - Isidro		-1.815,00	5.780,18
12/12/2023	Construmate - Mª Luisa		-1.815,00	3.965,18
12/12/2023	Construmate - Mª Carmen		-2.057,00	1.908,18
13/12/2023	Construmate - Bodega Asociación		-1.452,00	456,18
14/12/2023	Ingreso Obras Antonio Adán Domingo	968,00		1.424,18
14/12/2023	Ingreso Obras Antonio Adán Domingo	1.694,00		3.118,18
14/12/2023	Carpintería Fernando Delgado		-968,00	2.150,18
14/12/2023	Construmate - Antonio		-1.694,00	456,18
19/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Vicente	200,00		656,18
20/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Pedro	200,00		856,18
20/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Jesús	200,00		1.056,18
20/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Javier	200,00		1.256,18
20/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Miguel Angel	200,00		1.456,18
20/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Nicolás	200,00		1.656,18
20/12/2023	Ingreso Obras Javier Liras Padilla	1.385,45		3.041,63
21/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Félix	200,00		3.241,63
22/12/2023	Anticipo Socios Obras Bodega - Angel	200,00		3.441,63
26/12/2023	Electricidad Arzo		-1.556,24	1.885,39
26/12/2023	Electricidad Arzo		-1.385,45	499,94

RESUMEN INGRESOS / GASTOS AÑO 2.023

	Ingresos	Gastos
Cuotas de socios (1)	1.170,00	-25,00
Subvenciones	1.057,33	
Convenio UVA. Obras bodegas	14.592,95	-17.401,19
Anticipo Socios Obras Bodega	1.600,00	
Ayto Torquemada. Tasa licencia obrasbodegas		-282,27
Gastos Bancarios (2)		-386,71
Publicidad. Anuncio Programa de fiestas		-60,00
Placa bodega donada		-123,00
Bricantel. Placas de las calles de las bodegas		-843,61
Otros Proveedores (Librería,--- IBI,....)		-943,99
Totales	18.420,28	-20.065,77

(2) Gastos bancarios

Comisión de mantenimiento	-386,71
Liquidación remesas de recibos	-270,00
Comisión cancelación cuenta	-104,71
	-12,00

Socios**(1) Cuotas de socios**

		Importe cuotas
11	Socios que han ingresado en efectivo o por transferencia	55,00
223	Remesa recibos domiciliados en cuenta bancaria	1.115,00
-5	Devolución cuota socios	-25,00
229	Total número de socios que han pagado la cuota en el año 2.023	1.170,00

ESTADO DE CUENTAS AÑO 2024 (a 6 de agosto)

Fecha	Concepto	Ingresos	Pagos	Saldo
	Saldo al 31-12-2023			499,94
04/01/2024	Cuota Lus A. García Nuñez	10,00		509,94
12/01/2024	Cuotas 2023 y 24	10,00		519,94
12/01/2024	Cuota socios	5,00		524,94
12/01/2024	Cuota socios	5,00		529,94
13/01/2024	Cuota socios	10,00		539,94
18/01/2024	Diputación Palencia. Embargo IBI Bodega 2023		-6,76	533,18
22/01/2024	Recibos socios Cuotas 2024	1.165,00		1.698,18
22/01/2024	Gastos remesa recibos		-83,43	1.614,75
22/01/2024	Devolución recibos		-5,00	1.609,75
29/01/2024	Gastos devolución recibos		-5,45	1.604,30
02/02/2024	Cuota socios	5,00		1.609,30
05/02/2024	Cuota socios	5,00		1.614,30
28/02/2024	Ayto Torquemada. Subvención actividades 2023	700,00		2.314,30
03/03/2024	Devolución Anticipo 8 Socios obras Bodega		-1.600,00	714,30
11/04/2024	Raiola Network. Mantenimiento pag. web		-96,92	617,38
30/04/2024	Comisión emisión certificado		-2,00	615,38
10/07/2024	Izquierdo Ferreteros. Candado Bodega		-19,01	596,37
10/07/2024	Acero Reprografía		-27,20	569,17
20/07/2024	Ayto Torquemada. Anuncio programa de fiesta 2024		-60,00	509,17
06/08/2024	Cuota socios	5,00		514,17

RESUMEN INGRESOS / GASTOS AÑO 2.024 (a 6 de agosto)		Ingresos	Gastos	
	Cuotas de socios (1)	1.220,00	-5,00	
	Subvenciones	700,00		
	Anticipo Socios Obras Bodega		-1.600,00	
	Gastos Bancarios (2)		-90,88	
	Publicidad. Anuncio Programa de fiestas		-60,00	
	Bricantel. Placas de las calles de las bodegas			
	Otros Proveedores (Librería,--- IBI,....)		-149,89	
	Totales	1.920,00	-1.905,77	14,23
	(2) Gastos bancarios		-90,88	
	Comisión de mantenimiento, ...		-2,00	
	Liquidación remesas de recibos		-83,43	
	Devolución de recibos		-5,45	
Socios	(1) Cuotas de socios	Importe	cuotas	
11	Socios que han ingresado en efectivo o por transferencia	55,00		
233	Remesa recibos domiciliados en cuenta bancaria	1.165,00		
-1	Devolución cuota socios		-5,00	
243	Total número de socios que han pagado la cuota en el año 2.024	1.220,00		

4º - Ruegos y preguntas.

- Se debate sobre la propiedad de los paneles que en la actualidad se encuentran en la Universidad de Valladolid, y que están pendientes de un convenio con el Ayuntamiento de Torquemada con el fin de exponerlo en el Museo José María de Bustos. El convenio no se ha firmado a día de hoy, y se acuerda insistir al Ayuntamiento para que se realice lo antes posible
- Se informa, a petición de un asistente, de la forma en que se realiza la gestión para obtener las subvenciones para las personas que realizan mejoras en su bodega. Los abonos de las obras se hacen a través de la Asociación a la Universidad de Valladolid, que se encarga de los trámites ante la Junta de Castilla y León. Se informa que en las obras realizadas el pasado año, se cumplen todos los requisitos para recibir la subvención, si bien no se conoce el momento en que se realizará el abono.
- Se considera la falta de colaboración por parte del Ayuntamiento en los temas relacionados con las bodegas, en casos concretos como la situación en que se encuentra la zona durante este verano como consecuencia de un desbroce muy deficiente que ha originado un incendio en ese espacio. Se reflexiona si esta situación es apropiada para abrir las bodegas a los visitantes foráneos por la imagen que puede dar del aprecio que el pueblo tiene hacia un bien declarado de interés cultural.
- Sobre el Plan Especial que el Ayuntamiento debe redactar sobre la zona de bodegas, se informa que no se ha realizado. El Ayuntamiento informó que el arquitecto contratado para el efecto no se presentó en las ocasiones en que fue convocado. Este Plan es obligatorio por ley, que establece “..... la obligación por parte de los Ayuntamientos de redactar un Plan Especial de Protección, tanto de estos bienes como del área afectada”.

Torquemada a 20 de septiembre de 2024

El Secretario

V.B. el Presidente